

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****13940** *HORMIGONES BURGALÉSES, S.A.*

Anuncio de transformación en sociedad de responsabilidad limitada

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 27 de septiembre de 2013, la junta general de accionistas de Hormigones Burgaleses, S.A. (la "Sociedad") ha acordado la transformación de la sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales.

Burgos, 30 de septiembre de 2013.- Don Ángel Arranz Jaramillo, Consejero delegado solidario. Don Juan Carlos Méndez Pozo, Consejero delegado solidario.

ID: A130064711-1